



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Campeche**

INFORME DE COMISIÓN

ÁREA:
NOMBRE DEL COMISIONADO:
LUGAR DE LA COMISIÓN:
PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
ING. LUIS ANTONIO PECH CANCHE
LOCALIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE
22 DE ENERO DEL 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN :

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NUM. PFP/11.3/0009-21, DE FECHA 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSECCION Y NOTIFICACION DE DENUNCIAS, EN LOCALIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE.

SINTEISIS:

EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS MEDIANTE OFICIO DE COMISION ANTES CITADA, ME PERMITO INFORMARLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

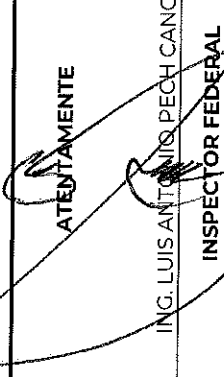
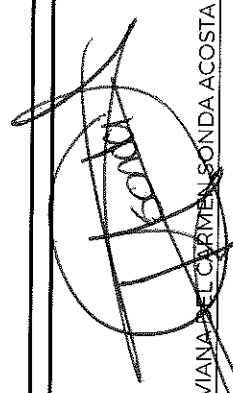
-NOS CONSTITUIMOS EN EL KILOMETRO 120 DE LA CARRETERA FEDERAL 180, TRAMO ISLA AGUADA-CHAMPOTON, CON EL OBJETIVO DE NOTIFICAR AL C. FELIX VERDEJO FLORES, POR UNA DENUNCIA RECIBIDA POR LA PROFEPA EN SU CONTRA, POR CORTE Y DESTRUCCION DE ESPECIES DE MANGLAR, EN EL RANCHO DENOMINADO COSTA DEL SOL

UNA VEZ NOTIFICADO DICHA PERSONA NOS CONSTITUIMOS EN LA ENTRADA DEL CAMPAMENTO TORTUGUERO PUNTA XEN, DONDE SE ENCUENTRA LA FRACCION "A" DEL RANCHO COSTA DEL SOL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNOS RECORRIDOS DE PROSECCION PARA VERIFICAR LO DENUNCIADO POR EL PROPIETARIO DEL RANCHO. POR LO ANTERIOR NOS ENTREVOSTAMOS CON UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, MAYOR DE EDAD, QUIEN DIJO LLAMARCE VENTURA DAMAS, ENCARGADO DEL RANCHO COSTA DEL SOL, ENSEGUIDA NOS ACREDITAMOS COMO INSPECTORES DE LA PROFEPA MEDIANTE LOS GAFETES Y SE INFORMO EL MOTIVO DE NUESTRA PRESENCIA, AL MOMENTO DE INDICARLE QUE NOS ACOMPAÑE PARA REALIZAR LOS RECORRIDOS DE PROSECCION, EL CUAL INDICO QUE NO TRAIA NADA, ENTONCES SE LE DIJO QUE NOSOTRO LO HARIAMOS FUE CUANDO NOS DIJO QUE NOS VA ACOMPAÑAR POR TODO LO ANTERIOR SE PROCEIO A REALIZAR EL RECORRIDO HASTA LLEGAR EN LAS COORDENADAS X=723743 Y=2125268. EN LA CUAL SE OBSERVO LA APERTURA DE UN CAMINO CON LAS SIGUIENTES DIMESIONES APROXIMADAS DE 2.5 METROS DE ANCHO POR 15.0 METROS DE LARGO, EN LA CUAL CORRESPONDE A UNA FRANJA DE MANGLAR QUE FUE AFECTADA POR DICHA ACTIVIDAD, ASIMISMO EN DICHO LUGAR SE OBSERVO UN LETRERO QUE DICE LIMITE DEL EJIDO PUNTA XEN.

CONCLUSION: SE LOGRO EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LOGRO EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: PARTICIPAR EN DICHO EVENTO.

ATENTAMENTE	
	
ING. LUIS ANTONIO PECH CANCHE	ING. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA
INSPECTOR FEDERAL	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener. Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

